



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 151 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la X Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 25 de mayo de 2015, se acuerda por **mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación del Certificado CORE N° 72/2015 que aprobó la transferencia presupuestaria consolidable al Ministerio de Obras Públicas con cargo a los recursos del Plan de Zonas Extremas para el año 2015 - 2016 al proyecto denominado "CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA 2015-2016", Código BIP 30370278-0, por un monto total de M\$ 17.561.750, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente tenor:**

Donde dice:

"... aprobar el traspaso presupuestario al Ministerio de Obras Públicas con cargo a los recursos del Plan de Zonas Extremas para el año 2015 – 2016..."

Debe decir:

"...aprobar la transferencia presupuestaria consolidable al Ministerio de Obras Públicas con cargo a los recursos del Plan de Zonas Extremas para el año 2015 – 2016..."

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra la abstención de los Consejeros RAUL RAMON CASTRO LETELIER y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 25 de mayo de 2015



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA